

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1767** *INDUSTRIAS Y ESMALTADOS AL HORNO, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución n.º 172/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Jorge David Chalen Romero contra Industrias y Esmaltados al Horno S.L., se ha dictado decreto de fecha veintitrés de enero de dos mil doce en el que se declara a la ejecutada Industrias y Esmaltados al Horno, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.597,81 Euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120004046-1**